

**LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA A TRAVÉS DE LA
LA VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y
LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**

En el marco de la agenda estratégica del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021, que expresa el compromiso de responder a las posibilidades de crecimiento del personal docente, estudiantado y trabajadoras o trabajadores no académicos, mejorando los ambientes de aprendizaje y laborales; considerando el compromiso del C. Rector Dr. José Alfonso Esparza Ortiz para fomentar entre la comunidad universitaria, el desarrollo del talento y la divulgación de diversas manifestaciones deportivas, artísticas y culturales, estableciendo para tal efecto, estrategias que fomenten el trabajo en equipo e impulsen la creatividad y la sensibilidad humana; y respetando las recomendaciones emitidas por la Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación de la Pandemia COVID-19.

CONVOCAN

A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE RELATO “ LA VIDA EN EL CONFINAMIENTO ”

bajo las siguientes:



LOBOTORNEO

2020 ONLINE

BASES

I. DE LA MODALIDAD

El concurso se desarrollará en línea.

II. DE LOS PARTICIPANTES

Alumnado, docentes y personal no académico, activas o activos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

III. DE LA INSCRIPCIÓN

Quienes deseen participar deberán inscribirse únicamente vía electrónica, a través de la página **www.estudiantes.buap.mx**

La inscripción se realizará a partir de la publicación de la presente hasta el 6 de noviembre de 2020.

IV. DE LA TEMÁTICA

El tema a abordar por los participantes será “La vida en el confinamiento” derivado de la Pandemia COVID-19.

V. DE LA MECÁNICA DEL CONCURSO

- Los trabajos deberán estar escritos en hoja tamaño carta, con letra Times New Roman número 13 y a doble espacio.
- La extensión mínima es de tres cuartillas y la máxima de cinco.
- Los trabajos serán anexados en formato PDF a la la página **www.estudiantes.buap.mx**; deberán tener un máximo de 5 MB.
- El plazo de entrega será a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 6 de noviembre de 2020.

VI. DEL JURADO

- Los relatos que cumplan con los requisitos serán evaluados por el jurado calificador.
- El jurado estará integrado de académicas y académicos especialistas.

VII. DE LA AUTORÍA

- Los participantes deberán garantizar que la obra es original.
- Las obras seleccionadas serán exhibidas en los formatos que la BUAP determine, previa firma de la carta de autorización elaborada para tal efecto.

VIII. DE LOS PREMIOS

Se otorgarán reconocimientos a las y los participantes, así como premios especiales a los tres primeros lugares.

- **Primer lugar: \$10,000.00 m. n.**
- **Segundo lugar: \$6,000.00 m. n.**
- **Tercer lugar: \$4,000.00 m. n.**

IX. DE LAS DISPOSICIONES FINALES

- Los resultados de cada etapa e información del concurso serán publicados en la página **www.estudiantes.buap.mx**
- Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.
- Los resultados del concurso serán definitivos e inapelables.
- Dudas o comentarios se atenderán a través del correo: **asuntos.estudiantiles@correo.buap.mx**

"PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR"

Heroica Puebla de Zaragoza, a 14 de septiembre de 2020